

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SST Y SEGURIDAD VIAL.

Desde su constitución, ECOASFALT, S.A. ha adquirido el compromiso de cumplir con los requisitos acordados con nuestros clientes en materia de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Seguridad Vial (SV), así como con la legislación y requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y relativos a SST y a la SV, respetando el marco legal vigente, tratando de ser exquisitos con la adecuación de nuestros productos y servicios a la reglamentación aplicable, además de mejorar continuamente la eficacia y el desempeño de nuestros sistemas de gestión en todas las áreas de la empresa, de manera que esta política se aplica a toda la organización y a aquellos trabajadores que lo hagan en nombre de la misma.

Entre otros, nos planteamos como prioritarios los compromisos de:

- Protección del Medio Ambiente incluyendo la prevención de la contaminación.*
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.*
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.*
- Consultar y fomentar la participación de los trabajadores y de sus representantes.*
- La vigilancia de que se respeten íntegramente las disposiciones descritas en el Manual de Calidad, Medioambiente, SST y SV,*
- Exponer esta Política al público, a los trabajadores de la organización y a aquellos que lo hagan en su nombre*
- Establecer y aprobar los objetivos de Calidad, Ambientales, de SST y de SV medibles cuando sea aplicable, marcados y basados en un servicio libre de errores, proporcionando tanto productos en perfectas condiciones como servicios correctamente ejecutados en un marco de total respecto a las directrices ambientales, de SST y de SV.*

La Dirección de ECOASFALT, S.A. entiende que la calidad y el respeto al entorno donde se desarrollan sus actividades no puede imponerse desde fuera, sino que debe nacer desde el interior del equipo humano que forma la sociedad y anima a todas las personas de la misma a



hacer de la Calidad y del respeto al Medioambiente, a la Seguridad y Salud de los trabajadores y a la Seguridad Vial su forma de trabajo.

En ECOASFALT, S.A. nos dedicamos a la construcción de viales y pistas (con firmes de mezclas bituminosas: mezclas bituminosas en caliente, microaglomerados en frío, tratamientos superficiales mediante riegos con gravilla, señalizaciones y balizamientos viales, y obras viales sin cualificación específica); Reparaciones superficiales de firmes: sellado de grietas, reparación de juntas de dilatación en estructuras; Instalaciones eléctricas (alumbrados, iluminaciones, balizamientos luminosos, e instalaciones eléctricas sin cualificación específica); Las actividades de reciclado de firmes y estabilizado de suelos (suelo cemento); La construcción de los tipos de obra de movimiento de tierras y perforaciones (desmontes y vaciados, explanaciones, canteras, pozos y galerías), puentes, viaductos y grandes estructuras (de fábrica u hormigón en masa, hormigón armado); Obras hidráulicas (abastecimiento y saneamiento, acequias y desagües, defensas de márgenes y encauzamiento, y otras obras hidráulicas sin cualificación específica); El diseño, la producción y distribución de emulsiones bituminosas, betunes asfálticos modificados y productos para sellado de juntas, cuya excelente calidad se garantiza con los continuos controles a los que se someten las obras y los productos que en ellas se aplican, tratando de emplear materias primas más eficientes.

Desde el inicio de la actividad hemos apostado por la profesionalidad y la calidad de nuestros productos, con el objetivo de satisfacer a nuestros clientes y que estos encuentren en nosotros seguridad y eficacia. Cualidades éstas que pretendemos mantener y mejorar independientemente del contexto presente en cada momento y cuya revisión se efectúa con carácter anual junto con los Riesgos y Oportunidades asociados y el planteamiento de acciones encaminadas a minimizar unos y fomentar otras.

Abril 2024